... se de se en el dho conbento de s. [illegible] ... Christo por la yntercesion de la gente por la grande necesidad que ay de agua a los frutos de la tierra —

dotor salar — q se le libra en [illegible] to enfermedades 300 rs al dho dotor —

En este ayuntamiento se a bisto una peticion del dotor Jaime Salar medico en que dice el mucho trabajo que a tenido y tiene de presente con los muchos enfermos asi del ospital de s.ta Ana de que esta a su cargo como de los soldados de la ynfanteria de bisoña y vecinos de la ciud. y por las dichas causas a tenido [illegible] ... que es causa que padece algunas necesidades. asi por esto como por no aver le dado esta ciud. [illegible] ninguna [illegible] por su [illegible] = Pidio se le de alguna ayuda de costa = y por esta ciud. bisto por constarle ser cierta la relacion de su peticion = Acordo que por esta vez se le de de ayuda de costa trescientos reales y de ello se le libramiento en el mayordomo de propios —

Alcala

En este ayuntamiento se a leido una peticion de Andres de Alcala ciruxano y por ella dice como el a que es ciruxano del ospital de s.ta Ana [illegible] tiempo de [illegible] ducados que se le dan ... al año no lo puede sustentar por ser poco y el trabajo que [illegible] con los muchos enfermos que de ordinario ay asi [illegible] como [illegible] es mucho. Pidio a esta ciud. le mande acrecentar el dho salario para [illegible] = Por esta ciud. visto acordo de hacer nuevo asiento = y se cometio a los señores don [illegible] y mayordomo del dho ospital que hagan nuevo asiento con el dho Andres de Alcala por el tiempo que a su merced le pareciere acrecentando cada año de los doce ducados [illegible] siendo el dho Andres de Alcala [illegible] cosa que la ciud. [illegible] si fuere [illegible] —

S. Fran.co [illegible]

En este ayuntamiento se a bisto lo que pide [illegible] del conbento de s. Fran.co que es [illegible] y nueve [illegible] libras de pescado que [illegible] ocho [illegible] cada libra y asimismo [illegible] que [illegible] los señores don [illegible] y Fran.co de [illegible] comisarios y [illegible] Ju.o Castellanos guardian del dho conbento de s. Fran.co que [illegible]